

# **ESTACION DE SERVICIO "SAN LUIS S.A. "**

**RUC: 1791431421001**

**DIRECCIÓN: Vía Panamericana  
Huaquillas – EL Oro - Ecuador**

Huaquillas, 30 de Abril del 2006

## **INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2005.**

### **Señores Socios:**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y en calidad de Comisario de la **ESTACION DE SERVICIO SAN LUIS S.A.** Tengo a bien informar lo siguiente:

a.- El gerente y su personal Administrativo de la Empresa, cumplen con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como ha cumplido con las resoluciones por la Junta General y el Directorio.

b.- La Administración presente ha prestado toda su colaboración para el cumplimiento de mi deber, y poder constatar que cumplen con los mandatos de ley esto son los libros contables, los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, y de Directorio.

c.- Los bienes y todos su Activo Fijo, se encuentran bajo custodia y conservación, y se ha Administrado con responsabilidad bajo las normas legales de Contabilidad, EN UN Sistema Computarizado por partida doble, en idioma castellano y en dólares, siendo su contador el Ing. Giovanny González Suárez con Reg. Nacional # 7405.

d.- Que he dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 321 y 274 de la ley de Compañía Codificada.

e.- Que los Estados Financieros presentados y declarado, por parte del Gerente General Sr. **LUIS BELTRAN APONTE CORDOVA**, son fiel reflejo de la realidad económica de la Empresa.

f.- En cuanto a la estabilidad Financiera y Comercial de la Empresa debo indicar que tiene la suficiente garantía por sus clientes y las entidades financieras como son los bancos de nuestra localidad.

De esta manera dejo expuesta mi labor como comisario de la Empresa esperando estar a su satisfacción me suscribo.

**ATENTAMENTE**

  
Lcdo. Celso H. Lapo Montalván  
**COMISARIO PRINCIPAL**

30 JUN 2006  
Pablo Vera Garcia  
Secretaría de Gestión